

20/2013

2 julio de 2013

*Miguel Ángel Serrano Monteavaro*

LOS PATIOS TRASEROS DE BRASIL

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

## LOS PATIOS TRASEROS DE BRASIL

### Resumen:

Tanto en América como en otros continentes existen todavía minorías que por razones étnicas, culturales, económicas, sociales, incluso políticas, viven al margen, o simplemente son excluidas, de la vida ciudadana, tal es el caso, por ejemplo, de los indígenas de la Amazonia. Por otro lado, el modelo económico de desarrollo brasileño, diseñado ya por Lula da Silva, parece que ahora sufre algunos desajustes, que han causado un serio malestar social que ha llegado a las calles.

### *Abstract:*

*In America and other continents still exist for ethnic minorities, cultural, economic, social, even political, living on the margins, or simply excluded from civic life, such is the case, for example, of the natives of the Amazon. On the other hand, the Brazilian economic development model, designed and Lula da Silva, it seems that now suffers some mismatches, which have caused serious social unrest that has hit the streets.*

### Palabras clave:

Indígenas de la Amazonia, contestación social, medidas del gobierno de Dilma Rouseff.

### *Keywords:*

*Amazon Indians, social response, government measures Dilma Rouseff.*

## INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que todos los países tienen uno o incluso varios “patios traseros”, más o menos de conocimiento público, publicitados, y más o menos degradados humanamente. Los respectivos gobiernos prestan atención y se ocupan desde luego de estos “patios traseros”, no sólo por razones de política social y atención humanitaria sino porque también constituyen focos de inestabilidad e inseguridad, exterior e interior.

En uno de los “patios traseros” que existen en Brasil se encuentran los indígenas de la Amazonia. En el otro, la nueva clase media brasileña.

## BRASIL HOY

Brasil cuenta en estos momentos con casi 200 millones de habitantes, en su mayoría viviendo en las ciudades del litoral, un 85% aproximadamente, población que está compuesta por un 47,3% de blancos, un 43,1% de “pardos”, un 7,6% de negros, un 2,1% de asiáticos y un 0,3% (casi 600.000 personas) de indígenas repartidos por todo el país.

Actualmente, Brasil está integrado por 26 Estados Federales que agrupan 5.565 municipios (España cuenta con 8.117), su PIB alcanza los 2,36 billones de dólares y su PIB per cápita es de 12.000 dólares (España: 1,35 billones de dólares y 30.400 dólares). Brasil forma parte del BRICS, es decir, el grupo de países emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), Brasil es la mayor economía de América, después de los Estados Unidos y por encima del Canadá. Su riqueza agrícola, minera, manufacturera, sus reservas de gas y petróleo...es incalculable, y puede presumir de una floreciente industria aeronáutica y automovilística; la Bolsa de Comercio de Sao Paulo es una de las más importantes del mundo.

En el teatro internacional, Brasil es uno de los primeros actores, y un veterano partícipe en las Misiones de Paz de las Naciones Unidas.

Sin embargo, el modelo económico de desarrollo que ha escogido Brasil ofrece ciertas fisuras, en opinión de algunos economistas, al estar volcado con preferencia hacia la exportación de materias primas agrícolas (maíz, soja, café, cacao, azúcar...), forestales y minerales (petróleo, gas, oro...). Esta actividad económica genera riqueza, desde luego, pero el valor añadido que retorna al Brasil es muy poco. Por otro lado, la incipiente tecnología brasileña todavía no está lo suficientemente desarrollada para lo que el país puede representar.

Por otra parte, la atención que los sucesivos gobiernos brasileños han venido prestando a la educación no parece haber sido suficiente, lo que ha repercutido en los problemas sociales que sufre la población, sobre todo en las grandes ciudades, en relación con la delincuencia juvenil, el crimen organizado, el narcotráfico, que traen consigo que se vea afectada la seguridad ciudadana... Recordemos que el Gobierno brasileño, en más de una ocasión, ha tenido que enviar soldados a los barrios de favelas de algunas ciudades importantes.

## LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Los pueblos indígenas brasileños han ido desapareciendo paulatinamente desde la llegada de los portugueses en el siglo XVI, a causa de los males de la colonización y las enfermedades.

Según la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), entre los 260 pueblos registrados, los más numerosos son los: Tikuna, Tenetehara, Xavanté, Baniwa, Nhengatu, Mundurukú, Sateré, Kayapó, Yanomámi, Apurina y Hupdë. Y viven principalmente en los Estados de Roraima, Amazonas, Acre, Rondonia, Pará, Amapá y Mato Grosso. Actualmente, todavía existen 67 tribus aisladas o no contactadas, de acuerdo con los datos de la Fundación Nacional do Indio (FUNAI).

¿Por qué entonces 600.000 personas, entre una población de 200 millones de habitantes multirraciales, repartidas sobre todo en los 3,6 millones de km<sup>2</sup> de la Amazonia (España cuenta con casi 500.000km<sup>2</sup>), se han convertido en un problema para un país, el Brasil en este caso, que se extiende a lo largo de 8,5 millones de km<sup>2</sup>?

## APROXIMACIÓN AL PROBLEMA

Para acercarse a este problema hay que partir del hecho constatable de que, al parecer, la mayoría de estos indígenas no están interesados en integrarse en el resto de la sociedad brasileña.

Por otro lado, la población indígena habita los Estados brasileños de más difícil acceso. Finalmente, también es una realidad que los pueblos indígenas viven desde tiempo inmemorial en unas tierras ricas en materias primas, esenciales para la industria brasileña e internacional.

Visto así el problema, y que desde luego existen tierras más que suficientes para todos ¿por qué no se arbitra una solución?

El modelo de desarrollo económico escogido por el Brasil desde hace años exige una continua expansión de las explotaciones agrícolas, ganaderas y mineras, expansión que choca frontalmente con la supervivencia medioambiental de la Amazonia (zona de especial protección internacional) y de muchos de sus habitantes, sean indígenas o no.

La tala industrial de árboles, los incendios provocados para amansar el bosque, la desaparición de especies vegetales y animales, el desperdicio del agua..., todo para hacer sitio a la colonización, con la consiguiente construcción de carreteras, líneas de ferrocarril, aeropuertos, centrales de producción de energía eléctrica, asentamientos de población, llegada masiva de emigrantes, ponen en peligro el pulmón del mundo y sus reservas acuíferas, al mismo tiempo que el sistema de vida de los indígenas.

Todo ello ha llevado a que, desde hace tiempo, se haya desatado una pugna por el control de la Amazonía, en la que toman parte colonos, indígenas, ONG, empresarios brasileños y de otros países, el mismo Gobierno del Brasil y otros gobiernos que se pueden ver afectados por cualquier actuación sobre la zona, como Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia...

Tal es el caso de las carreteras interoceánicas, evidentemente de gran interés estratégico, social, económico y humano, que unirán en el futuro la costa atlántica con la del Pacífico, a través de Bolivia y el Perú.

Pero creemos que este desarrollo, este evidente progreso, podría llevarse a cabo de una forma equilibrada, respetuosa con el hombre y el medio ambiente, pues de otra manera Brasil puede llegar a matar su propia gallina de los huevos de oro, la Amazonia. Los que más claramente van a sufrir las consecuencias son, como siempre, los más débiles, en este caso los indígenas.

Durante los siglos XVII y XVIII, los jesuitas realizaron una experiencia única en las selvas del sur de la Amazonia, creando "reducciones" de indígenas, es decir, agrupaciones de población, a las que educaban y enseñaban diversas artes y oficios, al mismo tiempo que los preservaban de la "civilización colonizadora". Tal fue el éxito de la experiencia que, entre los cazadores de esclavos (los mamelucos de Sao Paulo) y las autoridades portuguesas, acabaron con las "reducciones", y de paso también con los jesuitas. Pues es el caso que actualmente parece que vamos a recorrer el mismo camino, sustituidos ahora los jesuitas por las organizaciones, misioneras o no, que se preocupan de los indígenas.

Eso sí, se han levantado voces que alertan de que los gobiernos brasileños están llevando a cabo una operación meticulosamente diseñada, que consiste en declarar de interés nacional la zona más rica de la Amazonia, mediante las demarcaciones de territorios indígenas, para su posterior explotación, ya sea de carácter oficial o a través de concesiones, sustrayéndola

así tanto de su posesión por particulares o empresarios como por los propios indígenas, ya en peligro de extinción.

## LA CONSTITUCIÓN BRASILEÑA

La vigente Constitución de Brasil, promulgada en 1988, en su Título VIII, Capítulo VIII, habla “De los indios”, y su art. 231 reza: “Se reconoce a los indios su organización social, costumbres, lenguas, creencias tradicionales y los derechos originarios sobre las tierras que tradicionalmente ocupan, correspondiendo a la Unión demarcarlas, protegerlas y hacer que se respeten todos sus bienes”.

Para continuar después en sus apartados: “Son tierras tradicionalmente ocupadas por los indios las habitadas por ellos... correspondiéndoles el usufructo exclusivo...”, pero “el aprovechamiento de los recursos hidráulicos y minerales sólo podrá ser efectuado con autorización del Congreso Nacional... Estas tierras son inalienables e indisponibles y los derechos sobre ellas imprescriptibles... Está prohibido el traslado de grupos indígenas a no ser por causa grave... Son nulos los actos de ocupación, dominio y posesión de estas tierras y la explotación de sus riquezas salvo por caso de interés público”.

El texto constitucional deja bastante claro su buena disposición a favor de los indígenas, aunque ofrece las suficientes salvedades interpretativas como para emprender cualquier acción en sentido contrario, pero se presume la buena fe del legislador y del gobierno encargado de aplicarla.

La Constitución recoge en buena parte el Estatuto del Indio, de 19 de diciembre de 1973, y ha sido apuntalada por la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo, de 19 de abril de 2004, sobre los Pueblos Indígenas.

Lo que no queda suficientemente claro es la distinción entre tierras indígenas propiamente dichas, tierras indígenas compartidas con colonos llegados en otros tiempos, tierras indígenas ocupadas recientemente por colonos, tierras ya demarcadas oficialmente, tierras que se proyecta demarcar... Todo ello en un contexto presidido por la diferente idea que tienen los indígenas sobre la propiedad, pues consideran que la tierra, el aire, el agua, el bosque, los animales, es decir, la “pachamama” y ellos constituyen una misma entidad, que proviene de “antes de Jesucristo”, concepción que choca con la idea de soberanía nacional vigente en cualquier país, problema que se complica en el caso de algunos pueblos nómadas, como los awá, y los makú.

El Gobierno brasileño ha venido demarcando algunos territorios pertenecientes a las diferentes tribus, por ejemplo, los yanomami en Roraima y la región de Raposa Serra do Sol al norte, aún a riesgo de que las tribus nómadas puedan moverse fuera de su demarcación para desarrollar alguna de sus actividades, al igual que pueden hacer los demás habitantes del país, pues una demarcación no debe concebirse como un campo de concentración, ni la población tiene que estar confinada en ellas.

De ahí provienen los roces que constantemente se producen entre los indígenas, los colonos, los empresarios y el Gobierno. Así, el 13 de abril, Día del Indígena, un numeroso grupo ocupó el Congreso Nacional, ante el temor de que prosperase la Propuesta de Enmienda Constitucional 215, que choca con sus intereses en el Mato Grosso del Sur. El 16 de abril, un juez ordenó suspender las obras de las presas que se construían en el río Tapajós, en territorio mundurukú. El 13 de mayo, las autoridades expulsaron a 11 ganaderos que se habían instalado en la región de Ajarani, en territorio yanomami. El 15 de mayo, grupos de indios son expulsados de la zona del río Xingú, donde se está construyendo la presa de Belo Monte...

En estos momentos, Gleisi Hoffmann, Ministra de la Casa Civil, del Gobierno brasileño, está ultimando una Ley de demarcaciones con el fin de que las decisiones que se adopten en esta materia sean tomadas conjuntamente por el poder ejecutivo y legislativo, y no solamente por el departamento encargado de los asuntos indígenas. La proximidad de las elecciones presidenciales impulsa al Gobierno a contentar a todas las partes en conflicto al mismo tiempo, lo que le resultará difícil a Dilma Rouseff, que parece que quiere renovar su mandato.

Estos históricos y constantes conflictos han llevado a intervenir a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), cuyo Presidente, el peruano Diego García-Sayán, intenta poner de acuerdo progreso y tradición, de lo que es una muestra la primera sentencia internacional que ha reconocido el derecho a la propiedad colectiva de los indígenas, dictada por este tribunal en el Caso de la Comunidad Mayagna Awás Tingni contra el Gobierno de Nicaragua, de 31 de agosto de 2001.

Ahora mismo, el 29 de mayo, el Gobierno chileno se ha sentado en el banquillo ante la misma Corte Interamericana, acusado por el Pueblo Indígena Mapuche de haber aplicado una ley antiterrorista contra los que reivindicaban sus tierras ancestrales.

## EL INFORME DEL PNUD

El 22 de mayo pasado se presentó al público en Nueva York, durante el 12º Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, el informe titulado “Ciudadanía Intercultural. Aportes desde la participación política de los pueblos indígenas en Iberoamérica”, promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Los seis países con mayor porcentaje de población indígena y que mayores avances han alcanzado en el terreno de la participación política, según el Informe, son: Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y el Perú.

Aun así, México cuenta con 14 diputados indígenas, en un Parlamento de 500 diputados, Guatemala con 19 diputados indígenas, de un total de 158, Nicaragua con 3, de un conjunto de 92 diputados, Ecuador con 7, de un total de 124, el Perú con 9, entre 130, y Bolivia, con una mayoría de población indígena, con 41, de 130 congresistas.

En América Latina viven aproximadamente 50 millones de indígenas, un 10% de la población. En el Perú y Guatemala, concretamente, constituyen casi la mitad de la población, en Bolivia superan el 60%, finalmente México cuenta con una población indígena de 11 millones de personas, un 10% del total de su población.

Brasil no aparece en esta relación, bien entendido que en aquellos países los pueblos indígenas no se encuentran tan dispersos y alejados de los centros de población como en Brasil, y que, por otra parte, los 600.000 indígenas brasileños, el 0,3 de una población de 200 millones de habitantes, viven en un país de 8,5 millones de K2.

## EL PATIO TRASERO DE LAS NUEVAS CLASES MEDIAS

A todo esto, ahora, el 6 de junio, dio comienzo en algunas grandes ciudades brasileñas una cadena de protestas y conflictos en las calles, a raíz de una subida en el precio del transporte público (la relación salarios-precios del transporte es exagerada), pero también coincidiendo con la celebración de la Copa de Fútbol Confederaciones, que parecen reflejar un descontento más hondo de carácter social, similar a los movimientos de “indignados” que se suceden en otros lugares del planeta, reflejo de una desilusión existencial, no sólo entre la juventud, que va a poner en jaque la imaginación política creativa de los respectivos gobernantes.

Además de hacer frente a este estallido social que sacude al Brasil, y que ha desorientado a los dirigentes y analistas de aquel país, el gobierno de Dilma Rouseff debe organizar la visita

del Papa Francisco para celebrar la VIII Jornada Mundial de la Juventud, que tendrá lugar del 22 al 29 de julio próximo, y que reunirá en Rio de Janeiro una multitud de jóvenes de todo el continente; fechas en las que debería reinar la paz social en el país.

Pero también el Gobierno brasileño tiene que preparar la celebración el próximo año del Campeonato Mundial de Fútbol, y en 2016 los Juegos Olímpicos, acontecimientos casi simultáneos que producirán elevados costes en infraestructuras y servicios y que colocarán a este país en el centro de atención de todo el mundo. Como exigen la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación) y el Comité Olímpico Internacional (CIO) para estas fechas los distintos “patios traseros” brasileños deberán estar suficientemente “aseados”, so pena de muy graves consecuencias económicas y de imagen.

Este conjunto de factores, junto con las elecciones presidenciales que también se celebrarán el próximo año, concretamente en el mes de octubre, ha llevado ahora a la Presidenta Dilma Rouseff, que busca renovar su mandato, a propiciar un entendimiento ciudadano, después de “haber escuchado el mensaje de la calle”, según sus propias palabras.

De esta manera, el lunes 24 de junio la Presidente se reunió con representantes del Movimiento por el Pase Libre para conocer de primera mano sus aspiraciones. Más tarde hizo públicas unas declaraciones, en las que entre otras cosas dijo: “Las calles nos están diciendo que quieren que el ciudadano, y no el poder económico, esté en primer lugar... No tenemos que quedarnos inertes, incomodados o divididos. Por eso traigo propuestas concretas y la disposición para que discutamos al menos cinco pactos”. Los pactos a los que se refiere son: una reforma política, acuerdos fiscales, sobre la sanidad, el transporte y la educación.

La reforma política se llevaría a cabo mediante un referéndum que conduciría a la convocatoria de una asamblea constituyente. Pero al día siguiente, martes, ya se hablaba de que no era necesario abrir un proceso constituyente, que sería suficiente una reforma constitucional, por lo menos según el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB). Aunque todo está en las manos del Partido de los Trabajadores (PT) de la Presidenta Rouseff, que controla el 80% del Congreso.

A lo que parece, no todo va a terminar pronto y bien. La variedad y extensión de las protestas, que van desde las deficiencias en la educación y la sanidad, hasta el aumento de precios, la carestía de la vida, la corrupción política y administrativa, la inseguridad ciudadana, las desigualdades..., colocan al Gobierno ante una difícil tesitura.



Todo ello a pesar de que los gobiernos de Lula da Silva y ahora Dilma Rouseff han conseguido una importante disminución de la pobreza en el país, hasta el punto de que actualmente la clase media supone el 54% de la población.

Bien es verdad que las políticas económicas expansivas de Lula y Rouseff (Lula elevó el salario mínimo un 60%) han llevado la inflación hasta los 6,67 puntos en un año, y durante el 2012 el crecimiento sólo alcanzó un 0,9.

Es ya urgente entonces que Brasil vaya soltando el lastre de un estatismo que estrangula ciertos sectores productivos y de distribución, libere controladamente los mercados, impida el despilfarro del dinero público que recauda un país rico en materias primas...

Pero tampoco parece del todo oportuno legislar bajo la presión de la calle, como se podría considerar que está ocurriendo, aunque sean medidas todo lo oportunas que se quiera. Así, el martes, el Congreso retiraba el Proyecto de Enmienda Constitucional 7, que dejaba en manos de la policía la investigación de los delitos, sustrayéndolos de la competencia de la Fiscalía de la República; o la aprobación por el Senado el miércoles de una nueva y más grave calificación penal para los casos de corrupción.

Es de esperar que las medidas anunciadas por la Presidenta Dilma Rouseff no caigan en el olvido; de otra manera el escepticismo volverá a apoderarse de las calles.

*Miguel Ángel Serrano Monteavaro  
Analista del IEEE*